

Planes Disponibles





Coberturas por Plan

	Resp. Civil	Tota	ales		Terceros	Completo	Todo Riesgo con Franquicia			
COBERTURAS	Clásica (A)	Básica (B1)	Clásica (B)	Básica (C1)	Clásica (C)	Platinum (C2)	Black (C3)	Franquicia Baja	Franquicia Alta	Franquicia Variable
RC Seguro Obligatorio	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
RC Seguro Voluntario	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Robo Total	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Robo Parcial	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Incendio Total	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Incendio Parcial	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Daños Totales x Accidente	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Daños Parciales x Accidente	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI





Beneficios Adicionales por Plan

	Resp. Civil	Tot	ales	Terceros Completo			Todo Riesgo con Franquicia			
BENEFICIOS ADICIONALES	Clásica (A)	Básica (B1)	Clásica (B)	Básica (C1)	Clásica (C)	Platinum (C2)	Black (C3)	Fran quicia Baja	Fran quicia Alta	Franquicia Variable
Extensión Automática de la Cobertura a Países Limítrofes	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Asesoramiento Legal	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Asistencia al Vehículo (1)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Servicio de Gestoría sin Cargo	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Rotura de Cristales Laterales	NO	NO	NO	\$ 5.000 anuales	\$ 5.000 anuales	NO	NO	NO	NO	NO
Rotura de Cristales Laterales, Luneta y Parabrisas	NO	NO	NO	NO	NO	\$ 5.000 anuales	NO	NO	NO	NO
Rotura de Cristales Laterales, Luneta, Parabrisas y Techo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Sin Tope Sin Límite	Sin Tope Sin Límite	Sin Tope Sin Límite	Sin Tope Sin Límite
Daños a Cerraduras	NO	NO	NO	NO	NO	\$ 3.000 anuales	Sin Tope Sin Límite	Sin Tope Sin Límite	Sin Tope Sin Límite	Sin Tope Sin Límite
Daños por Granizo	NO	NO	NO	NO	NO	\$ 20.000 anuales	Sin Tope Sin Límite	Sin Tope Sin Límite	Sin Tope Sin Límite	Sin Tope Sin Límite
Daños por Inundación	NO	NO	NO	NO	NO	\$ 20.000 anuales	Sin Tope Sin Límite	Sin Tope Sin Límite	Sin Tope Sin Límite	Sin Tope Sin Límite
Cobertura de Muerte Acidental para el Conductor	NO	NO	NO	NO	NO	\$ 5.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000
Valor de Reposición de 0km (Repone Galeno Seguros)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Por 1 año desde fecha de FC 0 km	Por 1 año de sde fecha de FC 0 km	Por 1 año desde fecha de FC 0 km	Por 1 año desde fecha de FC 0 km
Reposición a Nuevo de Neumáticos por Robo en 0km	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Por 2 años desde fecha de FC 0 km	Por 2 añ os de sde fecha de FC 0 km	Por 2 a ños desde fecha de FC 0 km	Por 2 años desde fecha de FC 0 km
Daños Parciales al amparo del del Robo Total - Sin Límite - Sin Franquicia	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI



Planes por Tipo de Vehículo y Antigüedad

	Resp. Civil	Tota	ales	Terceros Completo				Todo Riesgo con Franquicia		
	Clásica (A)	Básica (B1)	Clásica (B)	Básica (C1)	Clásica (C)	Platinum (C2)	Black (C3)	Franquicia Baja	Franquicia Alta	Franquicia Variable
Vehículos	Hasta 25 añ os	Hasta 20 años	Hasta 20 años	Hasta 20 años	Hasta 20 años	Hasta 15 años	Hasta 10 años	Hasta 10 año s	Hasta 10 añ os	Hasta 10 años
Autos Particulares	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Pick Ups 4x4, A y B	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Casas Rodantes, Bantams y Trailes	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Camiones, Semi Remolques, Acoplados, Tractores y Máquinas	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Motos	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO





Sumas Aseguradas de Responsabilidad Civil

Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil							
	Gastos Sanatoriales	\$	30.000				
Obligación Legal Autónoma	Castos de Sanalio		16.000	por Persona			
	Límite Combinado	\$	30.000				
	Muerte o incapacidad total y permanente por	\$	400.000	por Persona			
Límite de Responsabilidad	Incap. Parcial y Perm Baremo		por i craoria				
	Límite Combinado	\$	800.000	por Acontecimiento			

Seguro Voluntario de Responsabilidad Civil							
\$	6.000.000						
\$	6.000.000	nor Dealema					
\$	6.000.000	por Reclamo y/o					
\$	18.000.000	Acontecimiento					
\$	6.000.000						
	\$ \$ \$	\$ 6.000.000 \$ 6.000.000 \$ 18.000.000					

Por Siniestros en Aeródromos y Campos Petrolíferos los límites precedentes se reducen a \$ 800.000





Sumas Aseguradas de Responsabilidad Civil

Cobertura de Responsabilidad Civil en Países Limítrofes								
		Muerte, Gastos Médico- hospitalarios y/o Daños	USD	40.000	por Persona			
	No Transportados	Personales	USD	200.000	por Evento			
Autos Particulares y Motos	No Transportaces	Daños Materiales	USD	20.000	por Persona			
		Darios iviateriales	USD	40.000	por Evento			
	Límite	C ombin ado	USD	240.000	por Evento			
Vehículos Comerciales		Muerte y/o Daños Personales	USD	50.000	por Persona			
	No Transportados	Daños Materiales	USD	30.000	por Persona			
		Límite Combinado	USD	200.000	por Evento			
		Muerte y/o Daños Personales	USD	50.000	por Persona			
	Transportados	reisoliales	USD	240.000	Límite por Evento			
		Equipaje	USD	1.000	por Persona			
		<u> </u>	USD	10.000	Límite por Evento			





Cobertura de Todo Riesgo con Franquicia

Suma Asegurada		Franquicia						
		Baja		Alta	Variable			
Hasta \$ 600.000	\$	10.000	\$	20.000				
De \$ 600.001 a \$ 2.500.000					3 % de la Suma As egurada			
Más de \$ 2.500.000	Consultar							





Coberturas Adicionales Opcionales

- Cláusula de Ajuste Automático de las Sumas Aseguradas (No disponible para pólizas de Facturación Mensual):
 - o 10%: Extraprima de 8% sobre la tasa de casco.
 - o 20%: Extraprima de 12% sobre la tasa de casco.
 - o 30%: Extraprima de 16% sobre la tasa de casco.
 - o 40%: Extraprima de 20% sobre la tasa de casco.





Coberturas Adicionales Opcionales

- Cobertura de Accesorios: Los equipamientos no originales de fábrica, serán considerados como partes accesorias al vehículo asegurado y por lo tanto deberán ser declarados al momento de tomar la cobertura y la Cía. será quién apruebe o no la inclusión.
 - o Se cobra una prima adicional que resulta de aplicar una tasa al valor del mismo.
 - o La cobertura del accesorio es la misma que la del vehículo asegurado.
 - La cobertura tendrá validez luego de la inspección previa del mismo y sujeto a aprobación. Esta disposición es válida, también, para los endosos a pólizas vigentes.-





Políticas de Inspecciones

- Prestador: Relevamientos Digitales
- Modalidades de Inspección
 - Presencial
 - Fotos
- Automóviles 0Km





Localizador Vehicular

- Será exigible la instalación de sistema de rastreo vehicular en pólizas de automotores en función de la suma asegurada del vehículo. Los asegurados podrán tomar el servicio eligiendo entre alguna de las principales compañías prestadoras del mismo y de acuerdo al siguiente detalle.
- ZONA Alto Riesgo: Área Metropolitana (Cap Fed + GBA), Rosario, Ciudad de Córdoba y Mar del Plata.
- Autos, 4x4, Pick Ups y Camiones
 - o Obligatorio para Mayores a \$ 700,000
 - o Optativo entre \$ 500,000 y \$ 700,000
 - o Mayores a \$ 1,500,000 Instalación previa emisión.-









- Prestador: SOS S. A.
- Cobertura: Las 24 horas los 365 días del año.
- Ambito: En Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile y Bolivia.
- Beneficiarios: El asegurado y los ocupantes del vehículo asegurado.
- Servicios Comprendidos:
 - o Asistencia Mecánica.
 - o Traslado del Vehículo.-

	Tope en S	Traslados	
Categoría	Mensuales	Anuales	Máximo km
Standard	1	6	250
Premium	1	12	500





- Servicios Adicionales:
 - o Lubrimóvil: Tope 2 prestaciones al año.
 - o Depósito y Custodia: Tope 24 horas.
 - o Grabado de Cristales (en el caso en que no se lograra la coordinación de un horario disponible, favorable para el beneficiario, se concederá por reintegro, previa autorización, hasta el límite máximo de \$400.
 - o Auto Sustituto: En caso de Robo o Hurto o Destrucción Total.
 - Categoría Standard: Tope 3 Días con 300kms incluidos.
 - Categoría Premium (C Black y TRcF): Tope 8 días con 500kms incluídos.
 - Asesoria Legal Telefonica





- Asistencia en Viaje: A partir de 100kms de su localidad de origen, y en conjunto con la solicitud de asistencia al vehículo, podrá brindarse sólo uno de los siguientes servicios, a su elección:
 - o Desplazamiento de más de 2 ocupantes del vehículo desde el lugar de la falla hasta el de la reparación. (Tope \$800 por persona).
 - o Desplazamiento de todos los ocupantes desde el lugar de la reparación hasta el domicilio o destino final del viaje. (Tope \$1.500 por persona).
 - o Hospedaje (hasta 3 estrellas), para aguardar la reparación del vehículo. (Tope \$1.000 por persona por día y hasta las 72hs).
 - o Desplazamiento desde el domicilio o destino final del viaje, hacia el lugar de la reparación para la búsqueda del vehículo reparado. (Sólo para una persona).-



- Asistencia Internacional: Sólo Válida para C Black y TRcF: con un tope Global de \$ 9.500:
 - o Asistencia médica primaria.
 - o Traslado a un centro médico.
 - o Repatriación sanitaria.
 - o Traslado de restos.
 - o Medicamentos.
 - o Desplazamiento de un acompañante del accidentado.
 - o Desplazamiento y/o estancia de un familiar del accidentado.
 - o Desplazamiento del Beneficiario por interrupción del viaje debido al fallecimiento de un familiar.
 - o Desplazamiento del Beneficiario por urgencias declaradas en el domicilio.
 - o Extravío de equipajes.
 - o Localización y transporte de equipajes extraviados.-





- Asistencia al Hogar: Sólo Válida para C Black y TRcF:
 - o Plomería.
 - o Gas
 - o Cerrajería
 - o Electricidad





Vehículos No Asegurables





Vehículos No Asegurables

Vehículos:

- o Acoplados, trailers y casas rodantes sin propulsión propia (deberemos contar con el seguro de la unidad tractora).
- o Auto-escuela.
- o Auxilios mecánicos.
- o Ómnibus, microómnibus y colectivos.
- o Taxis / Remises.
- o Destinados a:
 - Transporte de animales.
 - Transporte de caudales.
 - Transporte de Contenedores de Obra.
 - Transporte de mercaderías tóxicas o peligrosas (combustibles, gases, contaminantes).
 - Transporte de paquetería urgente (correos en gral).
 - Transporte de pasajeros .
 - Transporte escolar.-





Vehículos No Asegurables

- Vehículos (Continuación):
 - o Armados fuera de fábrica.
 - o De alquiler.
 - De instituciones del Estado (Municipios, Gobernaciones, Secretarias, etc.).
 - o De Fuerzas Armadas y/o de Seguridad y/o afectados al servicio público tales como Ambulancias, Bomberos y Recolección de Residuos.
 - o Preparados para competición.
 - Que no se encuentran radicados en la República Argentina (solo se le puede brindar Responsabilidad Civil, queda a criterio de la compañía).
- Vehículos cuyos Conductores sean menores de 21 años o mayores de 70 años.
- Seguros de Registro (solo con compensación del Integral o la flota propia).-

